



Santiago, 6 de DICIEMBRE del 2023

CERTIFICADO Nro. 22-521

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de LA FLORIDA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
22-521	06/01/2023	PALENA N° 3395 con (Intersección) AV TOBALABA N° 0 PALENA N° 3395 con (intersección) AV TOBALABA N° 0

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 120802, Banco BANCO ITAÚ, por 102 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: PD-490 ALIM.PALENA LAMINA 09 DE 13

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA DE HORMIGÓN(PASTELÓN) e=0,07	M2	9,56
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	0,48
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	5,26
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	1,15
LIMPIEZA GENERAL	M2	9,56
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista	: HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en	: COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a	: ENEL

Observaciones : CALIFICACION: 95 PTS.


 EVELYN GRABOWSKI PALMA
 CONSTRUCTOR CIVIL
 JEFA SECCIÓN PERMISO DE RUPTURA Y REPOSICIÓN DE PAV.



 MINISTERIO DE FE
 NURYS RAMIREZ TAPIA
 Ministro de Fe

EMC

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO

Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00

www.serviurm.cl